

FUERTE POLEMICA PERIODISTICA SOBRE LAS DECLARACIONES DEL CONDE DE BARCELONA

● Don Juan de Borbón desautoriza a "L'Express" que especulaba con una hipotética futura abdicación del Príncipe de España en su padre

MADRID, 26. — (De nuestra Redacción).

Primero fueron las declaraciones servidas por «Pueblo», luego un artículo furibundo contra don Juan de Borbón firmado por «Hispania» en «El Alcázar»; después, un artículo menos artillero de Emilio Romero en el periódico de los Sindicatos, más sosegado que el de «El Alcázar» y hoy, dos editoriales de «ABC», y de «Informaciones». La Prensa madrileña, pues, se va pronunciando sobre lo que «off the record» manifestara el conde de Barcelona en París y lo que han creído ver en sus palabras otros colegas de la capital.

«EL ALCAZAR»
Y LAS BRUJAS

Este es el título del editorial de «ABC» de hoy, en el que entre otras cosas, se dice: «El vestipertino «El Alcázar» publicaba el pasado jueves un triste artículo que era sólo una agresión personal a un español, ejemplo admirable de patriotismo en las más difíciles circunstancias. En medio de su ojeriza incontenible, desliza «El Alcázar» el siguiente párrafo: «En España apenas si hay unos pocos «monárquicos tradicionales» a quienes conservamos como oro en paño, cuidándolos con extrema delicadeza para que no se constipen, pues dada la rareza del espécimen, no es cosa que la polución política arramble con sus últimos vestigios. El coto de Doñana de la «monarquía tradicional» debe ser preservado en beneficio de los investigadores del derecho político».

Y comenta seguidamente «ABC»: «Pues bien, el punto VII de los Principios Fundamentales del Movimiento (1958) establece precisamente, como forma de Gobierno en España, «la monarquía tradicional, católica, social y representativa», que en 1966 fue votada en el referéndum de la Ley Orgánica por más del 90 por ciento de los españoles.»

«¿Qué insinúa entonces «El Alcázar»: que aquel referéndum estuvo amañado?», pregunta el editorial de «ABC». ¿O es que tal vez el colega confunde el número de sus lectores con el de los partidarios de la monarquía tradicional? A esos sí, a los lectores de «El Alcázar», sí que conviene cuidarles con extrema delicadeza para que no se constipen, dada la rareza del espécimen».

CONSPIRADORES
GALDOSIANOS

Seguidamente el editorial de «ABC» alude al escrito de Emilio Romero en «Pueblo», del que dice que «con más ponderación y menos excitación, manifiesta su preocupación «por el hecho lamentable y revelador de la presencia a su lado (al lado de la personalidad agredida por «El Alcázar»), de esos dos conspiradores galdosianos, Rafael Calvo Serer y Antonio García Trevijano».

Y comenta sobre la cita «ABC»: «Estos señores ni estuvieron presentes en la audiencia privada a los corresponsales españoles (audiencia concedida «off the records», para no publi-

car nada), ni siquiera estuvieron presentes en el hotel mientras se celebraba. Fueron recibidos, en otra ocasión, como tantos españoles residentes en París. Ligera, sorprendentemente ligera, nos parece la información de «Pueblo», concluye el editorial del periódico monárquico.

EL REY

«Informaciones», por su parte, publica un extenso editorial titulado «El rey». Y da como origen de la polémica madrileña «un reportaje publicado por el periodista Edouard Bailby en el semanario parisiense «L'Express» y una reunión privada que el conde de Barcelona, don Juan de Borbón, mantuvo con algunos periodistas españoles en la capital francesa».

Según el periódico madrileño de la tarde, «L'Express» especulaba entre otras cosas, sobre una hipotética futura abdicación de don Juan Carlos en su padre, y llegaba a anunciar que el «entourage» del conde de Barcelona «ha entablado discretos contactos con la oposición al régimen, incluido el partido comunista español». «Informaciones» dice que Bailby es periodista informado sobre los temas españoles, pero que «esta vez, fue víctima del error o de la intriga», ya que nada más salida la revista francesa y puesta en venta, don Juan de Borbón desmentía y desautorizaba todas las especulaciones contenidas en ella.

El conde de Barcelona negó —siempre según el editorial de «Informaciones»— su supuesta «gira política» por Europa, negó los contactos que se le han atribuido con los comunistas y desmintió que hubiera reconstituido su «consejo privado»; dijo que se sigue considerando «el heredero legítimo de la corona española, pero que no levanta ninguna bandera, y no es beligerante, que está completamente retirado, pero al servicio del país, por si es llamado para una futura labor de arbitraje».

«Don Juan hizo sus declaraciones «off the record» —añade «Informaciones»—, pero el diario «Pueblo» del martes las publicó por entender que era un deber periodístico el hacerlo. A partir de ese momento, la polémica».

TEMA DESQUICIADO

A continuación «Informaciones» ofrece algunos párrafos significativos de los artículos de «Hispania» y de Emilio Romero, y añade: «La impresión de no pocos observadores es que si bien don Juan de Borbón ha podido mostrarse inoportuno en algunas de sus aseveraciones, el tema se ha desquiciado también. Nadie piensa seriamente en este país que don Juan pudiera algún día reclamar el trono de España. La designación de don Juan Carlos de Borbón como sucesor en la Jefatura del Estado cerró de hecho cualquier polémica al respecto por parte de las banderías políticas o de las familias del régimen».

Añade «Informaciones», que «la cordialidad entre don Juan Carlos y su padre se ha demostrado en hechos, y no supone una relación distinta o fría en-

tre ellos. El pasado 6 de enero, el Príncipe estuvo con don Juan en Estoril... Y desde el 22 de julio de 1969, el conde de Barcelona no ha hecho ni dicho nada que lleve a pensar que reivindicará el trono de España en ninguna ocasión. No renunciar a sus derechos de herencia dinástica es una actitud coherente, pero sin repercusiones políticas de fondo. No ha sido todavía instaurada la corona en España. Para nadie es un secreto que cuando don Juan Carlos la cina resumirá en un acto la continuidad de la obra de Franco (un sistema político), y la continuidad histórica de una dinastía. Sólo la maestría del actual Jefe del Estado pudo prever solución tan simple a tanta querrela disgregadora».

Y concluye «Informaciones»: «El consenso general del país es el contemplar a don Juan Carlos como único sucesor del Jefe del Estado. Los españoles aceptarán al nuevo rey como símbolo de la unidad nacional. Y en este consenso y en esta convicción se mueve, estamos seguros. El primero de todos, el padre de don Juan Carlos. No podría ser de otra forma».

Iremos a la quiebra si no seguimos vendiendo por anticipado las plazas turísticas

Dice el presidente del Sindicato de Hostelería de Las Palmas

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 26.— «Seguiremos haciendo el «overbooking» (venta anticipada y por exceso de camas) mientras existan las actuales normativas legales en cuestión de contratación entre agencias de viaje y empresas de alojamientos, porque si no lo hacemos iremos a la quiebra», ha declarado el diario «La Provincia» el presidente del Sindicato Provisional de Hostelería de Las Palmas en relación con el exceso de venta de plazas turísticas que se produjo en Gran Canaria en las pasadas navidades.

Para terminar dice que el 90 por ciento de los alojamientos que se iban a abrir en las pasadas navidades y que hubieran solucionado el «overbooking» son propiedad de empresas alemanas. — (EUROPA PRESS).

LIBIA: COMENZARON A CARGARSE 1.200.000 TONELADAS DE CRUDO PARA «PETROLBER»

MADRID, 26. — (De nuestra Redacción).

La compañía petrolífera española «Petrolber» ha obtenido un millón doscientas mil (1.200.000) toneladas de crudo de petróleo en el concurso convocado en diciembre pasado por el Gobierno de Trípoli, según informa el semanario «E.P. Petróleo», añadiendo que dicha cantidad ya ha empezado a cargarse con destino a la refinería de La Coruña.

El precio se aproximará a los dieciséis dólares por barril.

VOTADO PARA FALLO EL RECURSO CONTRA LAS ELECCIONES DE LA CORUÑA

En la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña tuvo lugar ayer el acto de votación y fallo del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el candidato don Miguel Estévez Doamo contra el resultado de las elecciones a concejales celebradas en La Coruña. En breves días se conocerá la resolución que adopte la Sala.

La Junta de Gobierno saliente, del Colegio de Abogados de Madrid

PIDE CLEMENCIA PARA EL ESTUDIANTE CONDENADO A MUERTE EN BARCELONA

MADRID. — (De nuestra Redacción).

La Junta de Gobierno que hasta esta mañana ha regido los destinos del Colegio de Abogados de Madrid, ha dirigido un escrito al Jefe del Estado para pedir clemencia para el estudiante anarquista catalán Salvador Puig Antich, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona.

La petición se ha conocido hoy, ya que una docena de abogados había dirigido un ruego en este sentido a la Junta General que se ha celebrado hoy en la Corporación madrileña.

VENDEDOR PARA MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS

SE REQUIERE:

- Experiencia en ventas
- Carnet de conducir
- Amplio «currículum vitae»
- Fotografía
- Total dedicación

SE OFRECE:

- Buenas condiciones económicas, a convenir
- Incentivos
- Amplia gama maquinaria

Interesados escribir a:

M. DIAZ Y PRIETO, S. A.

AVDA. DE LA CORUNA, 3 y 9 LUGO
(Absoluta reserva a colocados)

A PUERTA CERRADA, EN EL «T.O.P.»

Juicio contra el padre Xirinach

El fiscal pide seis años de prisión por propaganda ilegal

MADRID, 26. — Ante el Tribunal de Orden Público se ha celebrado esta mañana el juicio del sacerdote don Luis Xirinach, acusado de un delito de propaganda ilegal, por el que el ministerio fiscal ha solicitado una pena de seis años de prisión y multa de cien mil pesetas.

El juicio se ha celebrado a puerta cerrada, por decisión del Tribunal, dada la condición sacerdotal del procesado, cumpliendo así lo establecido

en las vigentes leyes concordatarias entre el Estado y la Santa Sede.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones, imputa al procesado la confección y distribución de unas hojas a multicolor en las que explicaba las razones de una huelga de hambres de duración en Barcelona, con motivo del proceso de Burgos.

Por su parte, el letrado defensor, don José Benet Morrell, solicitó la libre absolución de su representado

El juicio comenzó a las diez y media de la mañana y finalizó a las once. Una vez finalizada la vista ha podido saberse que el procesado pidió al Tribunal que le dejara responder en catalán a las preguntas del interrogatorio, a lo que el Tribunal se opuso ya que el idioma oficial es el español. Ante esta negativa, al parecer el procesado se negó a responder a ninguna pregunta. — (EUROPA PRESS).